**Valoración de las exposiciones orales**

Nombre del alumno:

|  |  |
| --- | --- |
| Calificación: |  |

Observaciones (si las hubiera):

|  |  |
| --- | --- |
|  | Valoración |
| Contenido:  (hasta 3 puntos) | Dominio que el candidato muestra sobre el tema del trabajo presentado, grado de comprensión que manifiesta en relación con la posible dificultad de éste, capacidad de razonamiento sobre los resultados principales expuestos. |
| Claridad y orden:  (hasta 3 puntos) | Claridad de la presentación, motivación del tema, ordenación lógica de los distintos apartados, consistencia en la presentación de sus ideas. Determinación de si el trabajo se presenta con un hilo conductor claro, unificado y cuidado. |
| Capacidad comunicativa:  (hasta 2 puntos) | Manejo adecuado de la presentación en público, capacidad para transmitir conceptos y para dar respuesta a las dudas que se plantean. |
| Uso de herramientas en la presentación:  (hasta 1 punto) | Determinación del buen uso de las herramientas utilizadas en la presentación: informáticas a través de transparencias legibles, con pizarra en su caso o con una combinación de ambas; desenvoltura en el estrado. |
| Gestión del tiempo:  (hasta 1 punto) | Adecuación del tiempo de la presentación a lo previamente establecido, o justificación en su caso de una posible desviación debido al contenido del trabajo. |

El Presidente El Vocal El Vocal

Fdo.: Fdo.: Fdo.:

Madrid, de 2019